

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO de sesión de Directorio del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, CONSAA, celebrada simultáneamente de manera presencial y virtual, conforme a lo regulado en el artículo dieciocho inciso segundo de la Ley de Procedimientos Administrativos, a las dieciséis horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintidós; contando con la participación de manera presencial del licenciado Enrique Parada, Ministro Interino de Agricultura y Ganadería; ingeniero José Salvador Berríos, licenciado Oscar Orellana, ingeniero Mario Menéndez e ingeniero Juan Francisco Guillén como Miembros Propietarios; ingeniero José Ernesto Abrego y licenciado Víctor José Orellana como Miembros Suplentes. De manera virtual se contó con la participación del ingeniero Julio Arroyo y licenciado Juan Alberto Rivas como Miembros Propietarios; y el Licenciado Julio Ángel Castro como Secretario del Directorio. Ausentes con excusa: licenciada Katherine Chiquillo, licenciado José Adolfo Cuéllar, ingeniero Carla Cecilia Patiño, ingeniero Rafael Esteban Pimentel y Señor Álvaro Humberto Castillo.

Desarrollo de la sesión

Habiendo quórum se declaró abierta la sesión y se procedió a la aprobación y desarrollo de la agenda propuesta.

PUNTO NÚMERO UNO: Aprobación de agenda.

El Licenciado Julio Ángel Castro Luna presentó para aprobación de los Miembros del Directorio la propuesta de agenda a desarrollar este día, siendo la siguiente:

1. Lectura de Acta No. 393.
2. Informe de Auditoría Operativa correspondiente al mes de abril 2022.
3. Situación actual del Presupuesto 2022.
4. Nombramiento de la Comisión Elaboradora de las Bases y de la Comisión Evaluadora del Concurso Público No. 01/2022.
5. Aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Depuración de Cuentas Contables del CONSAA.
6. Informe de participación en la Semana Azucarera de Nueva York.
7. Informe de los Días de Campo.

ACUERDO No. 394 – 1 - 2022

Los miembros del Directorio acuerdan dar por aprobados los puntos de agenda de la presente reunión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura de Acta No. 393.

El licenciado Julio Castro dio lectura al acta de Directorio correspondiente a la sesión de trabajo número trescientos noventa y tres.

ACUERDO No. 394 – 2 - 2022

Se acuerda la lectura del acta de Directorio correspondiente a la sesión número trescientos noventa y tres.

PUNTO NÚMERO TRES: Informe de Auditoría Operativa correspondiente al mes de Abril 2022.

La licenciada Vilma de Umaña, en representación de la Firma Auditora Velásquez Granados y Compañía, presentó a los miembros del Directorio los resultados de la auditoría operativa realizada a los ingenios durante el mes de abril 2022; así como los datos acumulados de producción, consumo local y exportación de azúcar y melaza para el periodo comprendido desde el inicio de zafra en noviembre 2021 hasta el mes de abril 2022.

Al respecto, expuso que los datos de venta de azúcar en el mercado interno acumulados al mes de abril están en consonancia con las cantidades asignadas para la zafra 2021/2022. En cuanto a las ventas de melaza, señaló que fue verificada según facturación de venta, presentando un detalle de las ventas realizadas por los diferentes ingenios en este mes.

En relación a las operaciones de exportación, mencionó que dieron seguimiento a las ventas de azúcar y melaza realizadas en el exterior, mostrando un cuadro consolidado por cada ingenio, que contiene en detalle la venta realizada según tipo de azúcar y su destino, de acuerdo a los mercados de exportación que se tienen, detallando los ingresos netos obtenidos y el precio promedio de la venta.

Finalmente informó que han realizado un monitoreo permanente al sistema de control interno y han verificado el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la agroindustria, determinando que durante el mes de abril no existen condiciones que reportar.

ACUERDO No. 394 – 3 - 2022

Se acuerda dar por recibido el Informe de Auditoría Operativa de los Ingenios correspondiente al mes de abril 2022 presentado por la Firma Velásquez Granados y Compañía.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Situación actual del Presupuesto 2022.

El licenciado Castro hizo del conocimiento de los miembros del Directorio la situación actual del proceso de aprobación del Presupuesto de Gastos 2022 por parte de la Asamblea Legislativa. Al respecto, detalló, de manera cronológica, el seguimiento y el avance que este proceso tiene a la fecha:

- La Asamblea Legislativa aprobó en enero la fuente de financiamiento para Presupuesto 2022
- El 21 de enero se remitió al Ministerio de Hacienda el proyecto de Presupuesto de Gastos 2022.
- En febrero, fue revisado el proyecto por parte de la Dirección General de Presupuesto.
- A inicios de marzo, fue remitido el proyecto de presupuesto a la Presidencia de la República para la correspondiente firma de la iniciativa de Ley.

En relación a lo antes detallado, el licenciado Castro informó que la disponibilidad financiera que existe en el Consejo es para cubrir la planilla y los compromisos presupuestarios asumidos a la fecha, tales como el pago de servicios de vigilancia y limpieza de las oficinas, el pago de servicios básicos, entre otros, para los meses de junio y julio 2022. En ese sentido, manifestó que es urgente solicitar al Presidente de la República la remisión de la iniciativa de Ley firmada al Ministerio de Hacienda para proceder a su envío a la Asamblea Legislativa.

Sobre este punto, el licenciado Enrique Parada tomó la palabra manifestando que, dada la urgencia del tema, realizaría las gestiones pertinentes con el Ministro de Hacienda a fin de agilizar el proceso.

Los miembros del Directorio estuvieron de acuerdo con la propuesta planteada por el licenciado Parada, manifestando que quedarían expectantes a los resultados de las mencionadas gestiones.

PUNTO NÚMERO CINCO: Nombramiento de la Comisión Elaboradora de Bases y de la Comisión Evaluadora de Ofertas del Concurso Público No. 01/2022.

El licenciado Castro sometió a consideración del Directorio el nombramiento de los miembros de la Comisión que elaborará las Bases del Concurso Público No. 01/2022 referente a la Contratación de Servicios de Auditoría Operativa en las Centrales Azucareras o Ingenios del país para la zafra 2022/2023, y dentro de la cual se debe tener en cuenta la designación que por cada sector se ha hecho en años anteriores.

En ese sentido, los representantes de las centrales azucareras o ingenios propusieron al ingeniero Víctor Hugo Ávila, los productores de caña a la ingeniero Patricia Peña, y el sector gobierno al licenciado Edward Ventura, como expertos técnicos en la materia.

Asimismo, el licenciado Castro comentó que por parte de la administración del CONSAA se designa a los representantes de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Financiera Institucional y Unidad Técnica Legal, quienes serán los encargados de incorporar los elementos administrativos, financieros y legales a las bases que se elaboren.

ACUERDO No. 394 – 4 – 2022

Se acuerda y ratifica: conformar la comisión responsable de elaborar las Bases del Concurso Público No.01/2022 referente a la contratación de Servicios de Auditoría Operativa en las Centrales Azucareras o Ingenios del país para la zafra 2022/2023, la cual estará integrada por los siguientes profesionales: Ingeniero Víctor Hugo Ávila, Ingeniero Patricia Peña e ingeniero Edward Ventura, como expertos técnicos en la materia; Licenciada Beatriz Eugenia Guzmán de Alfaro en calidad de Jefe de la UACI, Licenciada Ada Cecilia Lazo en calidad de delegada del solicitante del servicio y asesora legal y Licenciada Carolina Vallejo como Analista Financiera.

Asimismo, el licenciado Castro sometió a consideración del Directorio el nombramiento de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas del Concurso Público No. 01/2022 referente a la Contratación de Servicios de Auditoría Operativa en las Centrales Azucareras o Ingenios para la zafra 2022/2023, de conformidad al Art. 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

En ese sentido los representantes de las centrales azucareras o ingenios propusieron al licenciado Víctor Manuel Rodríguez, los representantes de los productores de caña a la ingeniero Patricia Peña y el sector gobierno al ingeniero Edward Ventura, como expertos técnicos en la materia.

El licenciado Castro comentó que por parte de la administración del CONSAA se designa a los representantes de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Financiera Institucional en calidad de analista financiero y Unidad Técnica Legal, como delegada del solicitante del servicio y asesora legal.

ACUERDO No. 394 – 5 – 2022

Se acuerda y ratifica en esta sesión; conformar la Comisión Evaluadora de Ofertas del Concurso Público No. 01/2022: “Contratación de Servicios de Auditoría Operativa en las Centrales Azucareras o Ingenios del país”, con los siguientes profesionales: ingeniero Patricia Peña en representación de los productores de caña, licenciado Víctor Manuel Rodríguez en representación de las Centrales Azucareras e ingeniero Edward Ventura en representación del sector gobierno como expertos técnicos en la materia; licenciada Ada Lazo, en calidad de delegada del solicitante del servicio y asesora legal; licenciada Carolina Vallejo como Analista Financiero y licenciada Beatriz de Alfaro en calidad de Jefe UACI.

PUNTO NÚMERO SEIS: Aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Depuración de Cuentas Contables del CONSAA.

La Licenciada Carolina Vallejo, Jefe de la Unidad Financiera Institucional y Administrativa, presentó para consideración de los miembros del Directorio, el plan de trabajo del Comité de depuración de cuentas contables del Consejo, nombrada previamente por el Directorio del CONSAA; y cuya ejecución se llevará a cabo en el periodo comprendido de mayo a noviembre del 2022.

La licenciada Vallejo expuso el detalle de las actividades que el mencionado comité deberá llevar a cabo, a fin de realizar el proceso de depuración de cuentas contables; las cuales se han clasificado de acuerdo al siguiente detalle: disponibilidades, inversiones intangibles, deudores monetarios, inversiones en existencias, inversiones en bienes de uso, depósitos de terceros, acreedores monetarios y patrimonio.

Los miembros del Directorio estuvieron de acuerdo con el plan de trabajo presentado.

ACUERDO No. 394 – 6 – 2022

Se acuerda y ratifica en esta sesión aprobar el Plan de Trabajo del Comité de depuración de cuentas contables del Consejo.

PUNTO NÚMERO SIETE: Informe de participación en la Semana Azucarera de Nueva York.

El licenciado Castro presentó al Directorio el informe de participación en la Semana Azucarera, dentro de la cual se llevó a cabo la XV Conferencia ISO DATAGRO 2022, la cual tuvo lugar del 09 al 13 de mayo 2022 en la ciudad de New York, Estados Unidos.

Al respecto, el licenciado Castro expuso a los miembros del Directorio las ponencias que se desarrollaron: “Sector azucarero y de etanol en La India”, “Balance de producción y consumo: las existencias continúan a la baja”, “Perspectivas latinoamericanas 2022”, “Etanol estadounidense: tendencias actuales y perspectivas”, “¿Qué esperar de Brasil en la zafra 21/22 y 22/23?”, entre otras.

Para finalizar, el licenciado Castro compartió las principales conclusiones de la zafra 22/23 expuestas por la ISO durante la XV Conferencia ISO DATAGRO:

- A los precios actuales, el mundo se dirige a una escasez de azúcar. Las necesidades de importación superarán el suministro disponible de los exportadores.
- El mercado necesita encontrar suministro adicional; y Brasil es la única fuente en los próximos 6 meses, pero este suministro adicional solo será posible si no es orientado a la producción de etanol.
- El efecto duradero de la guerra entre Rusia y Ucrania intensifica las preocupaciones inflacionarias.
- El consumo mundial ha sido resiliente y sorpresivamente ha ido al alza en 2021/2022.
- Los riesgos climáticos abundan y pueden convertirse en un obstáculo para una recuperación más relevante de la oferta de azúcar en 2022/2023.
- La sorpresa de producción tardía de India/Pakistán podría hacer que el déficit mundial se convierta en un pequeño superávit.
- Los precios subieron debido, principalmente, a las compras especulativas y al aumento de los precios de la energía, pero siguen siendo volátiles.
- Los flujos comerciales siguen obstaculizados por los altos costos de flete.

Asimismo, para la zafra 2022/2023 se tienen las siguientes perspectivas:

- Mayor producción mundial
- El crecimiento del consumo podría tambalearse con grandes riesgos para la economía mundial
- Las principales incertidumbres se relacionan con el conflicto de Ucrania, los costos de producción en espiral debido a los altos costos de energía, aumento del precio de los fertilizantes e inflación altísima
- Riesgos potenciales a la baja para los precios: cosechas mayores a las esperadas en India y Pakistán; impacto de COVID-19 y el conflicto de Ucrania en la recuperación económica mundial.

Los miembros del Directorio dieron por recibido el informe presentado.

ACUERDO No. 394 – 7 – 2022

Se acuerda y ratifica en esta sesión dar por recibido el informe de participación del licenciado Castro y del Señor Ministro Interino de Agricultura y Ganadería en la Semana Azucarera desarrollada en la ciudad de New York del 09 al 13 de mayo 2022.

En relación al último punto de agenda, el licenciado Castro propuso a los miembros del Directorio que debido a la solicitud de incorporar el abordaje de otros puntos como “Varios” por parte de representantes del sector productor, se posponga la presentación del informe de los Días de Campo para una próxima reunión de Directorio.

Los miembros del Directorio estuvieron de acuerdo con la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva.

A continuación, el licenciado Oscar Orellana procedió a exponer los siguientes temas:

1. Solicitud de establecer las comisiones de trabajo para abordar de manera técnica los temas relacionados con las quemas, agua y arancel cero a las importaciones de azúcar.

El licenciado Orellana expuso que este es un tema preocupante para el sector productor debido a que actualmente se encuentran en periodo de mantenimiento y que aún hay incertidumbre respecto al tema de las quemas, debido a las restricciones que tuvieron lugar durante la zafra 2021/2022.

Los representantes de los ingenios, por su parte, secundaron lo expuesto por el licenciado Oscar Orellana en el sentido de que es necesario el establecimiento de ambas comisiones técnicas a fin de buscar alternativas que sean de beneficio para los sectores involucrados.

Sobre este punto, el licenciado Enrique Parada solicitó la incorporación del ingeniero Edward Ventura como representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería en las comisiones técnicas antes mencionadas.

2. Alto costo de insumos agrícolas y fertilizantes

El licenciado Orellana manifestó que con los precios actuales de los fertilizantes, y tomando en consideración la situación de los productores de caña, es muy probable que los rendimientos agrícolas de la siguiente zafra para algunos productores no sean muy buenos, sobre todo porque ya se tiene conocimiento de productores que, debido a los precios de estos, han reducido al 50% su aplicación.

En ese sentido, solicitó e instó a los miembros del Directorio a tomar cartas en el asunto a fin de buscar alternativas para enfrentar los altos costos de los insumos agrícolas.

En relación a este punto, el licenciado Enrique Parada hizo del conocimiento de los miembros del Directorio que el Ministerio de Agricultura y Ganadería actualmente se encuentra analizando y elaborando una propuesta para importar fertilizantes a precios favorables para los productores; pero que esta aún se encuentra en proceso de elaboración y discusión en cuanto a la disponibilidad financiera del Gobierno.

3. Solicitud de aprobación de quinto día de campo PROCAÑA – CONSAA

El licenciado Oscar Orellana hizo referencia al Programa de Desarrollo de Capital Humano de PROCAÑA, el cual fue presentado en la sesión de trabajo número trescientos ochenta y nueve; manifestando que, de acuerdo a las fechas presentadas en esa ocasión, el próximo evento se ha programado para el día 09 de junio del presente año en Hacienda La Carrera, Usulután.

En ese sentido, solicitó autorización para llevar a cabo el evento antes detallado. Los miembros del Directorio estuvieron de acuerdo.

ACUERDO No. 394 – 8 – 2022

Se acuerda y ratifica en esta sesión:

- a) Autorizar la realización del quinto Día de Campo del Programa de Desarrollo de Capital Humano, en el cual se desarrollarán temas de interés para los productores de caña de azúcar, contando con una participación total estimada de 200 personas, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Lugar: Hacienda La Carrera, Usulután
 - Fecha: 09 de junio 2022
 - Cantidad de personas: 200
- b) Realizar las erogaciones que fueren necesarias para la realización del evento; tales como la compra de productos alimenticios, la contratación de servicios de alquiler de toldos, sillas, mesas, sanitarios portátiles y cualquier compra o contratación requerida por la Dirección Ejecutiva para la logística del evento antes descrito, hasta por un monto máximo de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6,000.00).
- c) Presentar un informe de sistematización de los eventos realizados, que detalle el número de participantes, los temas abordados, los resultados y recomendaciones a fin de documentar lo que se le aportó al sector productor y contar con la información necesaria para valorar la necesidad de realizar alguna modificación para los futuros eventos.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las dieciocho horas con diez minutos de esta misma fecha y firmamos.